AÑO XVIII.—Núm. 902. Número suelto 10 cénts.—Atrasados 25 Abril 7 de 1895

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
PUEBLA, 7, BURGOS.

Capital.—Mes 0'40 cénts. Trimestre 1'20. Año 4'80.
Fuera.—Semestre 3 ptas., un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 15 cénts. línea. 4.ª 10.
Al suscritor.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 5.
Papeletas de defunción.—De 4 ptas. en adelante.
Comunicados.—De 30 cénts. línea en adelante.
Reclamos.—A quince cénts. línea.
La correspondencia al Director.

El Papa-Moscas

PERIODICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRICIONES Y ANUNCIOS
PUEBLA, 7, BURGOS.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor, núm. 41.
Imprenta de Carriena.—Lain-Calvo, 12.
Hijos de Herco.—Librería. Prim, n.º 21.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escudillers, 30.
Habana.—Los Aliados, Muralla 57.
París.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
No se devuelven los originales.

FARMACIA DE ESCOLAR.

AGUA DE SELTZ

Desde 1.º de Abril se expende á los precios siguientes:
15 *céntimos sifón*

ABONOS.

Por 12 sifones 1'50 pesetas.
Por 24 id. 2'50 id.

CONSULTA

Sobre la esterilidad—plétora—obesidad—venéreo sífilis.
Horas de consulta de once á una, por D. Hipólito Tobes.—Burgos—Calle de Huerto del Rey, número 16, cuarto principal de la derecha. 12

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL
TAPIOCA, TES.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
Plaza Mayor, 18 y 20

MANUEL RICO Y GIL
COMERCIANTE BANQUERO CASA DE CAMBIO
SAN JUAN, 59. ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS.
Giros.
Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.
Letras de cambio y pagarés de comercio.
Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza resto de España ó el extranjero.
Valores para inversión de capitales.
Esta casa tiene á disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia en comisión todos los que se coticen en las principales Bolsas europeas.
Cupones.
Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros.
PRESTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES.
Depósitos en efectivo.
Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á la vista y á plazo fijo abonando los intereses correspondientes.
Monedas de oro y Billetes de Bancos extranjeros.
Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.
SAN JUAN, 59, BURGOS.

Aritmética teórico-práctica y Ortografía.
Obra premiada con Medalla de plata
2.ª edición—Reformada.
Muy útil para las escuelas de primera enseñanza por la sencillez y claridad del texto, tanto en la *Parte teórica* como en los múltiples y variados problemas resueltos en la *Parte práctica*.
De venta en casa del autor *Raimundo Porres*, Miranda de Ebro.
Docena de ejemplares, 7 pesetas. 16

SUSTITUTOS.

Los que reuniendo las condiciones que preceptúa la vigente Ley de reemplazos, se presten á servir en el Ejército de Ultramar, pueden dirigirse á D. Mariano Rueda Alonso, San Juan, 49, 4.º derecha.—BURGOS.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
DE
FRANCISCO OLALLA
«Verdaderos chocolates de los P.P. Agustinos.»
11, *Almirante Bonifaz*, 11, *(frente á San Carlos.)*

OSTRAS FRESCAS. Isla, 13 y 15.—Teléfono, 54. 25

ESPECIALIDAD
en partos, y enfermedades de la matriz
No más fiebres sépticas en el puerperio.
Esterilización de cuantos medios rodeen á la parida.
Curación de flujos blancos y desarreglos menstruales.
Curación, ó alivio del mal de riñones, manifestaciones histéricas, y todo cuanto concierne á las enfermedades de la mujer.
Consulta diaria de 1 á 3.
San Juan 11 y 13, 2.º

JOSÉ LLOSAS
FÁBRICA DE JABONES Y BUJÍAS
Premiada en varias Exposiciones.
Progreso, 16, BURGOS.

Esta antigua y acreditada fábrica elabora sus productos, conocidos hasta el día, siendo las primeras materias que emplea altamente beneficiosas para la blancura y conservación de ropas y buena higiene.
Para el despacho al por menor de sus productos ha establecido la misma casa una tienda de Ultramarinos. Legumbres finas y demás artículos concernientes al ramo, así como también chocolates elaborados á brazo con el mayor esmero y economía en los precios.
Calle de Lain-Calvo, número 55, Esquina frente al Arco del Pilar.—BURGOS.
PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS.

CONFECCION
de ropa blanca para señora y niño, encajes de hilo, tiras bordadas y géneros de punto.

EL PRECIO FIJO
44 ESPOLON 44
(Al lado de la Compañía «FABRIL SINGER»)
BURGOS

FALDONES,
capas de cristianar, telas blancas de hilo y de algodón, Mantelerías y otros artículos.

Se ha recibido el nuevo surtido de tiras bordadas, desde 0,25 pesetas pieza; así como de puntillas alta novedad, pañuelos de hilo y de algodón con jaretón, festoneados, de encaje y otras clases.—Se saldan una partida de refajos de algodón á la mitad de su precio.—Se necesitan oficialas y aprendizas para coser en ropa blanca.

Despertadores desde 5 Ptas. en adelante.
Relojes de bolsillo » 6 » »
» de pared » 12 » »
Gran surtido en relojes de sobremesa y de 1, 5, 7 y 9 barillas. No compreis sin antes visitar mis inmensos surtidos, sin competencia en precios.
PTICA Y BISUSERIA.

Relojería de Benigno Ruiz,
Espolón 17.—BURGOS
INSTALACIONES Y REPARACIONES EN RELOJES DE TORRE Y CASTILLO.
Clases especiales fabricadas esclusivamente para esta casa.
Cronómetros, repeticiones y conógrafos, Roscopf legítimo y demás marcas conocidas en oro, plata, acero y nikel.
Precios muy baratos. Composturas garantizando su buena marcha y precios más reducidos.

«Pedir en todas partes esta acreditada y excelente marca de vinos finos y licores» Dirigirse á nuestra casa central de Haro (Rioja) para solicitar cuantos datos se deseen conocer

AVERLY MONTAUT Y GARCÍA
ZARAGOZA
Telas Metálicas, Alambrados, Espinos Artificiales, Cribas, Cedazos.
Piedras de Molino, Limpias, Correas de Cuero, Lona y Cáñamo.
Engrases de maquinarias, Prensas de vinos, Arados, Rejas y todos los aparatos industriales y agrícolas.
AVERLY MONTAUT Y GARCÍA,
ZARAGOZA.

LA IBÉRICA,
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRA SEGUROS
FUNDADA EN 1886,
Creada para el auxilio y defensa de sus abonados ante las compañías aseguradoras.
Establecida en Madrid, Doña Barbara de Braganza, 18.
EFICAZ GARANTÍA DEL SEGURO CONTRA INCENDIOS.
PRIMAS SUMAMENNE MÓDICAS.
Para informes y detalles dirigirse al Inspector de la Sociedad D. Francisco Alonso Morán.—Fonda del Norte.—BURGOS.
SE ADMITEN AGENTES.
OFICIAL DE PLATERO
Se necesita uno de buenas referencias. *Paloma, 56, Burgos.*

RELOJERIA
DE
LUIS TORRES,
RELOJERO DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
SUCESOR DE INGLAN
Relojes de cuadro, desde 25 pesetas en adelante, con garantía.
Idem de una á nueve varillas y cajas para los mismos, á precios reducidos.
Idem de oro, plata, nikel y acero, desde 12 pesetas en adelante, con garantía.
Roguladores, despertadores, cadenas, cordones de todas clases y otros objetos del ramo muy elegantes, á precios económicos.
ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS
(Un año de garantía).
Plaza Mayor, 36.—BURGOS.

COGNAC IBERIA
El mejor de todos los del Reino que hasta hoy se conoce; PROBADLO y se convencerá el público de su bondad, gusto y aroma.
MONOPOLIO: Fernando Douence y Compañía.—BILBAO.

LA ACREDITADA CORDONERÍA
DE
FRUTOS ARNAIZ,
que se hallaba situada en la calle de Lain-Calvo, núm 49, se ha trasladado á la de SOMBRERERÍA núm. 2.
contigua al comercio de los Hijos de Fournier.
En ella ofrece sus servicios á su numerosa clientela. 10

TURBINAS hidráulicas.
GRUAS á mano y á vapor.
TRANSMISIONES.
Material para ferrocarriles y MINAS
Talleres de Lopez Dóriga.—*Santander.*

VENTA DE OSTRAS
AL POR MAYOR.
Hasta fines de Abril se venden las exquisitas ostras de los parques titulados: *La Divina Pastora y Nuestra Señora del Puerto*, en Santoña, al precio de 78 pesetas el millar, clase superior
Los pedidos de un cuarto, medio y un millar de ostras en adelante, se hacen á D. Gregorio Sánchez Santoña, prévia remisión del importe 5

Correos 1854.
Una onza.
Casa de compra, cambio y venta de sellos de correos para colecciones de
NICETO ESPIGA Y REOYO
Fernan-Gonzalez, 23, 3.º derecha
BURGOS
ESPAÑA.
1850 al 54—De 4 y 6 cuartos 30 pesetas millar.
1850 al 54.—De cada una de las clases de sellos, certificados de 12 cuartos, de 1 real, 2 reales, 5 reales, 6 reales, 10 reales y 2 cuartos del 54, *cada uno de estos los pago á precios más elevados que ninguna casa de España.*
Otras clases á precios convencionales.
Envios certificados y en doble sobre.

Gabinete Odontológico de SILVA, donde se practica toda clase de operaciones bucales, y se construyen dentaduras en cauchout á precios muy económicos Cid 26.

MESAS DE BILLAR.
Se venden tres mesas de billar; una *nueva* y dos usadas; todas ellas del sistema moderno. Para tratar Café de Calderon.—VITORIA. 8

FERRETERÍA
DE
SOBRINOS DE JULIÁN MÁRCOS
Mercado, núm. 14, (frente al Hondillo)
Almacenes de hierro, acero, clavos inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.
Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros aunque la propiedad de ella corresponda á los señores «Hijos de Julián Marcos», como éstos se la han cedido á los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este periodo pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julián Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores á los anteriores.
Siempre barato.

Angel Miguel, 18 años de organista director y compositor de las piezas ejecutadas por la banda de Ezcaray, desea colocarse como Organista, pianista ó director de Orquesta.
Entenderse con el mismo, (Logroño) Ezcaray.

Se arriendan dos buenos y espaciosos almacenes, calle del *Almirante Bonifaz núm.* 21, Para tratar la portera informará.

ACADEMIA DE SOLFEO Y PIANO.
Acaba de abrirse bajo la dirección de la acreditada y conocida profesora,
Señorita Paula Ruiz.
Calle de San Juan, núm. 62, 3.º
Honorarios: 4 pesetas mensuales
Horas de clase: Desde las 5 de la tarde. 5—6

INTERESANTE
Por estar á fin de temporada.—Grandes rebajas en trajes hechos, ó por medida, eligiendo los géneros, de los cuales tengo gran surtido á precios muy económicos.
SASTRERÍA DE L. BARBADILLO.
ESPOLÓN, 20. 8—6

SINFONÍA

(En estilo propio del día.)

Por aquel tiempo había un señor muy poderoso que lo mismo apaciguaba reinos, concedía poderes y enaltecía servicios que aparejaba voluntades.

Era un señor completo, en el que había quebrado el refran aquel de «que la fortuna no proteje á los viejos.»

Porque viejo como era no podía tener más fortuna para todo.

El era temido de tirios y de troyanos á la par que por sus proezas, por cierta clase de corazonadas que dicen padecía.

Corazonadas que cuando le amagaban, hacían temblar á los que querían agarrar el sable por la empuñadura, ó la sarten por el mango, como suelen decir.

Este tal tenía un gallo que le habían enviado como obsequio de lejanas tierras, que en nada se parecía á un mico, que otro prócer de la época, le había regalado en cierta ocasión.

Y el gallo—que ni estaba ofendido ni mucho menos por el mico dado á su amo,—en veíase cantar á media noche ¡*Qui! ¡qui! ¡ri! ¡qui!*—¡*Qui! ¡qui! ¡ri! quiiii!*, solía cacarear, cuando era preciso—¡*Ca! ¡no! ¡vas! ¡si ¡Ca! ¡no! ¡vas!*—¡*ñi!*

Y este gallo era la tortura de más de cuatro políticos del bando contrario, que, de buena gana, se lo hubieran comido con arroz.

Pero el pícaro del gallo solía siempre escaparse de las garras de sus enemigos, y, para mayor dolor, cantaba periódicamente, y en ocasiones á destiempo, el consabido cacareo.

El señor poderoso, que era una verdadera potencia en aquel entónces, tenía puestos los ojos en el plumífero cantador, porque le creía agorero, consultándole siempre que salía á hacer alguna expedición extraordinaria.

Y para dar una prueba de su acierto, predíjole con bien en cierta calaverada levantina, en tal cual correría pirenáica, en pacificaciones, zanjadas (ó zanjonadas,) y en asuntos mahometanos ó moriscos.

Pero habían venido días nefastos para el pueblo en donde moraba el poderoso, por que sus enemigos le cercaban con baluartes, la tempestad destruía sus flotas, los contrarios de la religión, al sur y al oriente, se apercibían para la guerra y hasta sus mismos hermanos se levantaban en armas contra él....

Y de no andar por medio el poderoso, derrumbarían al pueblo en tierra, y á sus antes temidos hijos; no dejando piedra sobre piedra en las ciudades que construyó la Fama.

Así es que fué necesario que el poderoso hiciera un último esfuerzo para la salvación del país, no sin llamar antes al gallo predilecto, para ver si le seguía vaticinando.

Y díjole al gallo: ¡Oh, tú, gallo cantarín que vaticinas, dime, por caridad ¿salimos bien de esta última empresa?

El ave, elevando la rojiza cabeza enorgullecida por el honor de la consulta, respondía: ¡*Si—hay—parne—si ¡Si—hay—parne—si! ¡Si hay—parne—siiiiiii!*

Y entonces no dudó el prócer: llenó y rellenó bien maletas y maletines; escogió los jefes de su agrado y las tropas que la suerte le deparara y zarpó con rumbo á occidente con el aplauso de tirios y de troyanos, seguro del buen éxito.

SEMANA-SANTA

Estamos en plena semana de pasión. Las campanas con sus broncas notas lanzando estridentes gemidos, la Iglesia con su quejumbroso cantarreo, el general recogimiento que arrastra á los templos é inunda de sublime melancolía nuestras almas, todo este artificial ambiente de religiosidad que se produce en estos días en que el ingenio humano esorna con pobres y gastadas galas el hecho inicial de aquella trascendental transformación de las desquiciadas sociedades antiguas, viene á ser como algo que consuela y dulcifica este fondo amargo, este pugilato cruel del continuo luchar por la existencia.

El mundo entero se apresura á rendir culto, á ese grandioso simbolismo en quien encarna todo lo noble y lo santo. Diez y ocho siglos ha pasado la humanidad inventando y escogitando epítetos para mostrar en atrevida síntesis la singularidad de aquella hermosa naturaleza que irradiando amor á todos los abrasó con el mismo fuego.

Cada palabra suya ha dado origen á multitud de escuelas y teorías, y cada movimiento suyo ha sido contemplado por miles de generaciones al través de la historia.

Todos se lo disputan como propio, lo mismo las sectas que las religiones. Solo la filosofía con su rigidez y severidad se eleva sobre toda concepción egoista y le aclama como el prototipo de todas las humanas perfecciones.

Su leyenda, infantil por el candor y bondad que de ella trasciende, más parece cuento de hadas que horripilante relato de cruento sacrificio, pero al través de esas emanaciones purísimas se presenta con toda su grandiosidad aquella hermosa figura que detiene el reloj de los tiempos y se obliga á comenzar de nuevo su largo é interminable camino.

Ríos que resbalan muelle y silenciosamente, sauces que se levantan somnolientos y se mecen voluptuosamente reflejando su arremolinada silueta en las alegres ondas, montes diminutos cubiertos de eterno verdor y sobre cuya superficie crece fresca y lozana yerba, pintorescos rebaños de corderillos, pastores apacibles y sencillos pajarillos que trinan, está es la hermosa decoración en que aparece Jesús rodeado de niños y mujeres esparciendo con inefable dulzura de fecunda semilla del amor y el sentimiento.

Necesitaba corazones puros y sencillos, no envenenados por la fría y helada lógica de la razón y por esos que le seguían interesados y egoistas calculadores mercaderes y carcomidos sofistas.

No venía á discutir y analizar; traía por misión resucitar al sentimiento corazones mancillados por el epicureismo, el exceptismo, los inmundos placeres y criminales egoismos. Todo amor y caridad veía en el hombre su igual, su hermano aunque su rostro estuviera ennegrecido por los fuegos tropicales y sus espaldas encallecidas por el infamante látigo.

No había para él razones superiores é inferiores, prestigios de clase ya organizados por el saber y las riquezas, derechos fundamentados en la sangre ni en el nacimiento, bárbaros y romanos, todo lo era: la virtud el amor, solo el vicio era estigma infamante que pudiera distinguirlos. Así vemos que las clases humildes le ensalzan, los esclavos le elevan con sus brazos, aclamándole como su salvador, las meretrices perseguidas por la criminal sociedad que las prostituyó se echan á sus pies implorando perdon para sus hierros, y él viéndolas contritas y arrepentidas las tiende sus bienhechora mano y las liberta del opresor y axfisiante cieno que las ahogaba ¡¡¡Hosanna!!! exclaman los humildes. ¡¡¡Crucifícale!!! grita en el parosismo del furor la canalla llevada asaz cuidadosa de sus criminales privilegios y atenta solo á confundir la palabra de aquel mártir que los fustiga por sus vicios y bajezas.

Por eso nuestra religión consagra estos días á su memoria, remozándose con su recuerdo, y cuaen llenando sus energías enervadas con los sufrimientos y calumnias.

EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS Y EL Sr. MARTINEZ DEL CAMPO.

Senador por Burgos

En la sesión del Senado del 1.º del actual dijo el bizarro general que va á Cuba, con su habitual franqueza de soldado «que no quería entrar en cuestiones de derecho, que no entendía, para no exponerse á otro vapuleo del señor Martinez del Campo.»

El «vapuleo» segun el afortunado general, fué este:

LA ECONOMICA.—Gran zapatería-almacén de calzado de Gregorio Busto.—Calzado sin competencia.—Calle del Cid, 7 y 9.—BURGOS.

2009 Ministerio de Cultura

El Sr. *Martinez del Campo*: No puede haber en un Estado privilegios y prestigios de una clase contra otra.

Es menester en primer término, en estos tiempos, mantener el privilegio de todas las instituciones militares, civiles ó eclesiást cas sin levantar á unas á costa de las otras.

Cuando el general Martinez Campos decía que la ofensa venía de abajo y no llegaba á lo alto, creí que pudiera referirse al Tribunal Supremo, superior y fuente de todas las jurisdicciones.

El general *Martinez Campos*: No me refería al Tribunal Supremo, sino al periodista autor del artículo.

El Sr *Martinez del Campo*: Yo me duelo de que S. S. sin intención, formule un día y otro censuras, que si en otros están mal, en S. S. están peor.

Como cuestión principal late aquí la cuestión de las jurisdicciones.

Vamos por un camino en que llegará día de ver la jurisdicción ordinaria convertida en excepcional.

Sustraer á la prensa de la legislación especial para someterla al derecho común, representa un verdadero progreso.

No creo tarea fácil señalar los límites de las jurisdicciones.

Los delitos de la prensa no deben ir, á mi juicio, á la jurisdicción militar en condiciones normales.

Es menester una ley de jurisdicciones que las armonice.»

A nuestros hermanos

Los soldados de España vuelven á cruzar el Oceano para defender la patria amenazada; otra vez en los hogares de la Península, las madres españolas se arrodillan ante el altar de la Purísima Concepción, encomendándole con el alma en los labios y las lágrimas en los ojos, la vida de sus hijos que parten al llamamiento del deber, y la Historia abre su libro para inscribir en sus páginas la nueva y brillante hazaña que han de realizar los descendientes del Cid. Arrancados á la quietud de su terruño, bajo la benéfica sombra de ese pabellón que de polo á polo tremolara algún día á merced de todas las inclemencias y puesta toda su confianza en quien ampara y premia á los guardadores de su patria, presto llegarán á estas playas los valientes y abnegados que forman en las filas de nuestro Ejército.

Hermanos nuestros por la sangre y por el ideal, vienen desinteresadamente á ofrecernos sus vidas; á rogar con su sangre generosa este pedazo de la patria española que en vano pretenden los ilusos separar de aquel otro pedazo del viejo continente, en donde se estrellaron las osadías del vencedor de Europa, donde tuvieron lugar las más hermosas y grandes epopeyas que registraron los siglos: los que á los ignorados mares arrancaron el secreto de la América, á ella vuelven hoy tremolando el mismo estandarte, para afianzar el imperio de sus libertades, su amor y su cultura.

El clarin llevó hasta los más remotos confines de la Madre Patria los clamores de la guerra; en la soledad de la montaña, en la quietud del valle, en la paz de la aldea, resonaron sus ecos, y al oirlos, el corazón no experimentó otro sentimiento que el de la conservación de la patria, un solo grito aquellos pechos exhalaron, un solo impulso reunió á aquellos hombres en torno de la gloriosa bandera que se trataba de hacer girones, y las madres de rodillas, los padres sollozando, la mujer adorada suplicante, no pudieron impedir aquella partida hacia lejanas regiones, que aun pasando por encima de sus más caros afectos nuestros soldados no hubieran desoido la voz de su deber. Saben rezar esas madres para que Dios les guíe por el camino de la victoria y saben querer esas mujeres para que les sobre aliento en la pelea.

Todo conspira contra nuestros hermanos; el enemigo oculto como los tigres en la selva, el clima mortífero que agosta en flor su juventud; á do quiera que vuelvan los ojos hallarán un peligro; pero en lo profundo de sus pechos el ideal de la patria alentará ánimo bastante para combatir adversidades mayores. Son los que dominaron sin conocer la noche, los que vencieron en Lepanto, los que conquistaron para Gerona y Zaragoza la admiración de todas las naciones, y de sus antepasados aprendieron á luchar contra los más encarnizados enemigos. La bandera que los guía, es como la estrella que á los reyes bíblicos señalaba el camino de la felicidad.

¿Qué mar, en amargo y profundo, pudiera compararse con el raudal de lágrimas que las ausencias de esos valientes motivaron? ¿Mas qué aurora logrará competir en regocijo con el momento glorioso en que vuelvan triunfantes á sus lares? ¿Dónde y cómo caerán los que no vuelvan? ¡Oh, fértil América, cuán ácida eres para el sosiego de las madres españolas!

Jota de Aragón que llevas en tus ecos el alma bravía de la patria; cantares risueños de Andalucía que esparcís el perfume de aquella América de Europa, cuna del más valiente de los capitanes; melancólica muñeira que saturas el alma con la dulce tristeza de Galicia, patria del más heroico de los marinos, acompañad en sus fatigas á los soldados españoles, y como sois en la hora del triunfo la expresion de su entusiasmo, ed en sus soledades su consuelo.

Y vosotros, nobles hijos de la más noble Nación, que detrás del Oceano inmenso dejásteis amores, hogares y alegrías, sabed que con los brazos abiertos os esperan en estas playas vuestros hermanos, que tienen tambien allá, de donde venis vosotros, pedazos de su alma, y es su único ideal, como el vuestro la felicidad y la honra de la patria. Todo lo que tenemos todo lo que poseemos no será bastante á compensar esa preciosa sangre que vais á derramar en estos campos

¡Hurra, valientes, «que sois y sereis siempre el baluarte de la patria, el firme apoyo de la integridad que nuestro partido proclama como raiz y esencia de su bandera!» Españoles ¡viva España!

(La Unión Constitucional, (Habana)

¡ANDE EL MOVIMIENTO!

Los señores del *Olimpo* que cogen el canuto en Junio son los siguientes: Casado, Montero, Martin, Corral, Hernando, Riero, Gutierrez, Gil (D. M.), Aniano, Perez, Gonzalo, Lasso, Parayuelo y San Pedro.

Los que quedan en espectación de retiro para dentro de dos años, son los señores: Dancausa, La Morena, Ortega, Villangómez, Ajuria, Dorronsoro, Ciruelos, Saez, Arqueaga y Bajo.

En el 2.° distrito habrá sorteo para ver quien es el que sale, entre los señores Gallardo, Marin y San José y en el 7.° entre los señores Ruiz de la Peña y Miguel.

Y los que saldrán vivitos y coleando de la Academia electoral.... ¡Adivínelo Vargas! pues la lista que teníamos en tiempo de Sagasta, no nos vale en tiempo de Cánovas, ya que habrá que variarla en algún tanto.....

El porvenir de Burgos

Nos hallamos en el preciso momento de poder conseguir nuestros afanes de siempre, respecto á lo que debe ser nuestra ciudad, colocada por naturaleza en uno de los puntos más extratégicos de España, ya en el sentido de la guerra, en el de la comunicación por el exterior y el interior, y, por consiguiente, en todo lo que se relaciona con la industria y el comercio.

Y una vez conseguido el ferrocarril directo de Madrid á la costa cantábrica, lo que viene á redondear el asunto, por decirlo así, es la línea minera de la Sierra, de la que, por la gran importancia que tiene, tantas veces hemos hablado.

En la reunión ordinaria de estos días en la Diputación, ha de darse cuenta de una instancia del 14 del pasado, prensentada por D. Pablo Pradera Astarloa, vecino de Riocabado de nuestra provincia, como apoderado de la Compañía inglesa, conocida con el nombre de Richard Precce Williams, de Manchester, que como ya saben nuestros lectores, «desea construir un ramal de vía férrea de la misma anchura que el de Madrid por Burgos á Santoña, destinado á la explotación de la riqueza minera de los pueblos de la Sierra de Burgos, que partiendo de esta capital desde el punto de enlace con dicho ferrocarril, llegue hasta el límite de esta provincia con la de Logroño, pasando por los términos municipales de Villayuda, Ibeas de Juarros, Villasur de Herreros, Uzquiza, Villorobe, Pineda y Monterrubio, comprometiéndose, á nombre de dicha Compañía, á practicar los estudios que entregará á la Diputación, á fin de que esta obtenga del Gobierno de S. M. la ley de concesión para todo el trayecto correspondiente al territorio de esta provincia, y á que quede terminada su construcción y abierto á la explotación en el plazo concedido á los señores Braconier y Espinasse, ó antes, si así conviniera á los intereses de la Compañía que representa, y pidiendo que la Diputación subvencione dicha vía con la misma cantidad y en iguales condiciones que la de Aranda á Burgos y de Burgos á Bercedo, por los kilómetros que recorra desde el límite de esta provincia con la de Logroño hasta el empalme en esta ciudad con la repetida línea de Madrid á Santoña.»

Así se expresa en la *Memoria* que la Comisión provincial nos ha remitido, cuya atención agradecemos, y lo que, por ser lo más saliente, á nuestro juicio, motiva estas líneas, á pesar—como ya hemos dicho—de que en parecidos términos hemos dado cuanto oportuna en cuantas ocasiones se nos han presentado.

Lo que no saben, de seguro, la mayoría de nuestros lectores, es que algunos de los pueblos mencionados, han hecho ya ofrecimientos al señor Pradera, para que disponga en su tiempo de los terrenos necesarios, ofreciéndole que le ayudarán eficazmente en todo cuanto puedan para la consecución de la idea, y en ese mismo sentido quisieramos ver á nuestros diputados provinciales, ampliando una vez mas su nunca desmentido patriotismo, teniendo en cuenta el porvenir que á Burgos le está reservado una vez hechos almacenes, oficinas, depósitos, talleres y aun *altos hornos* en la ciudad.

De lo contrario todos estos valiosos elementos no llegarían aquí, pues es digno de tenerse en cuenta que el compromiso con los señores Braconier-Espinasse, para trasportar el millón de toneladas, es hasta *la Venta de la Petra, y no hasta Burgos*, como algunos creen, que de quedarse en dicho punto los depósitos necesarios nada ganaría la ciudad con ello. Conviene pues, fijarse mucho en este importantísimo detalle, de vida ó muerte para nosotros.

Quizás el deseo vivísimo que tenemos de ver á nuestro querido pueblo con el porvenir que necesita y merece, nos haga exagerar en ocasiones la nota optimista, pero en esta ocasión, que hemos estudiado el asunto con calma y á fondo, presumimos de no equivocarnos, para poder asegurar, que la línea minera, una vez construida en la forma que se pide, será *el elemento de más importancia* que ha conseguido Burgos desde su fundación á nuestros días, y que algunos de los portentos que se han verificado en Bilbao en pocos años, los veríamos realizados aquí.

La ayuda de la Diputación puede ser grande, y no exagerado el sacrificio, si se tiene en cuenta que la subvención puede darla en el tiempo que guste, *en diez, quince ó más años*, y en este término ya tiene ocasión de reponerse y hacer frente á sus necesarios compromisos.

Piensen el bien que pueden hacernos nuestros diputados, con solo acceder á lo que se desea, y recibirán no tardando los parabienes de todos y la eterna gratitud de los burgaleses.

UNA CARRETERA ABANDONADA

Para satisfaccion de los pueblos que hay desde las Ventas de Quintanaortuño hasta Valdenoceda, (Villaverde, Peñaorada, Ontomin, Cernégula, Villalta y Pesadas, y desde Encinillas á Bercedo (Villalain, Orna, Villarcayo Bocos, Gayangos etc.) insertamos á continuación la proposición de ley siguiente, que será leida con júbilo por los pueblos citados y por los muchos más á quienes vivamente interesa.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Proposición de ley, del Sr. Arias de Miranda y otros, incluyendo en el plan general de carreteras una de Burgos á Bercedo.

La carretera de Burgos á Bercedo, que enlazando esta provincia con la de Vizcaya ha servido siempre para facilitar el tráfico y las relaciones entre los pueblos de ambas, y que hoy está llamada á prestar el importantísimo servicio de acercar al ferrocarril de la Robla los productos de gran número de pueblos, se halla en alguno de sus puntos en tal estado de abandono que dificulta, hasta el punto de hacer casi imposible, el tránsito por la misma.

El Estado conserva algunos trozos de ella por ser comunes á otras carreteras, y la Diputación provincial, solícita siempre en atender á todas las necesidades de aquel país, ha tomado á su cargo, aunque sin obligación alguna de ello, la conservación de otro á fin de que el tráfico no se interrumpiera totalmente.

Pero tal estado de cosas no puede continuar sin grave daño de interés público ni puede imponerse á la corporación provincial un gravámen no autorizado por la ley; y á fin de normalizar la situación de este importante servicio, los diputados que suscriben tienen el honor de someter á la deliberación del Congreso la siguiente

PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo 1.° Se declara comprendida entre las carreteras del Estado y entre las de tercer orden, la de Burgos á Bercedo.

Artículo 2.° El Estado se encargará desde luego de la conservación de los trozos de la misma que hoy no corren á su cargo.

Palacio del Congreso 27 de Marzo de 1895.=Diego Arias de Miranda.=Toribio González de Medina.=Gaspar Salcedo.=Lorenzo Alonso Martinez.=Francisco Aparicio Ruiz.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

—Se han celebrado exámenes con excelentes resultados para la enseñanza en la escuela pública de Nebreda que dirige el maestro D. Lorenzo Roman del Hoyo.

—Ha vuelto á abrirse la escuela de Arandilla, que por haberse desarrollado la enfermedad de sarampión, se hallaba cerrada.

—Por el maestro de Sotresgudo se di cuenta á la Junta provincial del estado ruinoso en que se encuentra el edificio escuela, y encarece se ordene al Ayuntamiento, habilite un local en buenas condiciones para dar la enseñanza.

—Por la junta local del pueblo de Villamartin de Villadiego, ha sido nombrado maestro accidental de dicho pueblo, D. Dámaso García; también se ha nombrado maestro interino del pueblo de Fuentebureba, D. Felipe Gomez Ruiz.

—Se recuerda por el Alcalde de Cueva Cardiel, á la Junta provincial, se provea de maestro la escuela de dicho pueblo.

—La maestra de la escuela pública de Bayas, barrio de Miranda de Ebro, doña Telesfora Calvo, solicita que durante se restablece de su padecimiento, se nombre un maestro interino que la supla.

Se han expedido libramientos á los Habilitados repectivos, por pagos de obligaciones de 1.ª enseñanza, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio económico actual á los pueblos de Cascajares de Bureba, Frías, Fuentebureba, Lences, Oña, Padrones de Bureba, Pino de Bureba, Rucandio, Agés, Barrios de Colina, Cardeñuela Riopico, Hormaza, La Molina de Ubierna, Palazuelos de la Sierra, Quintanapalla, Riocerezo, Villafría, Villamel, Villaverde Peñaorada, Altable, Ameyugo, Añastro, Bozóo, Bugedo, Condado de Treviño, Encío, Miranda de Ebro, Ozón, Puebla de Arganzón, Santa Gadea del Cid, Santamaría Rivarredonda, Valluércanes, Villanueva del Conde, Barbadillo del Mercado, Huerta del Rey, Quintanalara, Quintanar de la Sierra, Santo Domingo de Silos, Barbadillo del Pez, Ahedo ó la Revilla, Cascajares de la Sierra, Espinosa de Cervera, La Gallega, Hortigüela, Manolar, Pinilla los Barruecos, Valle Valdelaguna, Aforados de Moneo, Aldeas de Medina, Berberana, Bocos, Junta de Oteo, Junta de Puentedey, Junta de Riolosa, Jurisdicción de San Zadornil, Medina de Pomar, Merindad de Valdivielso, Partido de la Sierra en Tobalina, Trespaderne, Valle de Tobalina, Villaescusa del Butrón, Villarcayo, Alcovero, Bascuñana, Belorado, Carrias, Castil de Carrias, Castil Delgado, Espinosa del Camino, Eterna, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Garganchón, Ibrillos, Ocón de Villafranca, Pradoluengo, Puras de Villafranca, Redecilla del Camino, Redecilla del Campo, San Clemente del Valle y Santa Cruz del Valle.

En el Olimpo.

EL VIERNES.—Bajo la presidencia del Sr. Montero, Alcalde interino, se celebró la sesión, aprobando el acta de la anterior.

El Ayuntamiento quedó enterado de la comunicación que dirige el Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis invitando á la Corporación á la misa solemne que ayer á las diez y media había de celebrarse en la Santa Iglesia Metropolitana, en bien de las almas de los que fueron víctimas en el naufragio del Crucero «Reina Regente» y por los de los soldados muertos en las actuales campañas de Ultramar.

El Excmo. Sr. Gobernador civil trascribe una comunicación, en la que por virtud de una R. O. queda desestimado el recurso de alzada recurrido por D. Eusebio Renuncio relativo á un terreno que había de expropiarse, para terminar la apertura de la calle de S Pablo.

El Excmo. Sr. Comandante en Jefe del 6.° Cuerpo de Ejército, comunica al Ayuntamiento que el trozo de muralla que existe frente á S. Lesmes donde se halla el cubo desplomado, no es de la propiedad del ramo de guerra; cuyo asunto se pretendía averiguar por oficio remitido á dicha autoridad militar. Acordando se dé traslado al Delegado de Hacienda de las comunicaciones de la comisión de Letrados y de la contestación del Excmo. Sr. Comandante en Jefe.

D. José de la Morena, por conducto del Sr. Alcalde, acude en recurso de alzada sobre el acuerdo tomado por la Corporación, para la devolución de la fianza al contratista de las obras del matadero.

Pasaron á las comisiones los documentos siguientes:

A la de Abastos la instancia de D. Zacarías Tobar, solicitando permiso para trasladar el despacho de carnes á la tienda número 48 de la calle de la Paloma y la de don Dionisio Rodriguez, que pretende tambien trasladar su establecimiento de despacho de carnes.

A la de Beneficencia, la de D Félix Calvo, con objeto de que se le devuelva la fianza que su difunto padre tenía depositada como Administrador que fué de la Casa-Refugio.

A la de Camposanto las instancias de don Manuel Gutierrez Ballesteros, D. Benito Martin y D. Aniano Bermejo Ramos, en solicitud de que se les conceda en propiedad terreno para sepulturas, en el Cementerio general.

A las de Caminos y Cementerio, la pretensión del Alcalde del barrio de Córtes, relativa á que se construyan las tápias del Cementerio, por ser de urgente necesidad.

A la de Estadística, la de D. Cosme García, con objeto de que se incluya en el padrón de habitantes de esta ciudad.

A la de Instrucción publica, la comunicación dirigida por la Junta provincial de 1.ª enseñanza, para que la Corporación municipal se digne incluir en el presupuesto la cantidad necesaria, con objeto de dotar á la ciudad de una Escuela Normal de maestras.

A la de Obras, las instancias de D. Calixto Manzanedo, D. Rafael Mir, D. Hermenegildo Ruiz, D. Mariano Perez, D. Manuel Rico, D. Policarpo Saez, y Doña Petronila Casado, solicitando autorización, para hacer reformas en las casas de su propiedad.

A la propia comisión, la de varios vecinos y propietarios de Santa Clara, para que se construya una alcantarilla que es sumamente necesaria.

También pasó á la comision de Obras la instancia de D. Federico Fernandez Izquierdo, Director de la Compañía de Aguas, en solicitud de que se le conceda la adquisición de un cobertizo que es propiedad del común y se halla contiguo al edificio de la expresada compañía.

A la de Paseos y Obras, otra del anterior solicitante con objeto de que se le venda otro terreno tambien del comun, que se encuentra sin edificar en la calle de la Moneda, á fin de instalar en él una máquina fija de vapor.

Se aprobaron los informes siguientes:

El de la comisión de Alumbrado; desestimando la pretensión de D. Juan Bautista Gonzalez, que se refería á que se colocase un farol en la calle de Santa Agueda: acordando solamente trasladar uno de la calle de Fernan-Gonzalez, á la esquina de la de Santa Agueda.

Volvieron á quedar sobre la mesa las cuentas de gastos ocasionados en la Academia de música por hallarse ausente el señor Presidente de la comisión respectiva.

Se aprobó el informe de la comisión de Obras, autorizando á D. Marcos Arnaiz y don Lino Dorao para que hagan obras de reparación en las casas de su pertenencia.

El de la propia comisión, desestimando la instancia de D. Eugenio Rodrigo que solicitaba reparo de daños causados por las aguas que se han introducido en una finca de su propiedad, y que suponía ser por rotura de la tubería de la fuente de los Pisones.

El de las comisiones de Paseos y Arbolado, respecto á lo solicitado por D. Bernabé de Abajo, se acordó proceder al derribo de algunos árboles que se hallan en el camino del Arco de la Vieja; y que se derribarán los de ambos lados, siendo sustituidos por otros y arrancados estos cuando llegue su época que será en el Otoño, segun indicación hecha por el señor Corral.

El de la de Paseos, autorizando á D. Julian Arnaiz para instalar un kiosco portátil y de buen aspecto en el paseo de la Isla, para el despacho de bebidas gaseosas.

El de la propia comisión acediendo á la pretensión de el Alcalde de Villalonquéjar en la parte que se refiere á que se le entregue madera para reconstruir un puente que se han llevado las pasadas avenidas, no pudiendo acceder á la entrega de recursos pecuniarios, según manifiesta en el último extremo de su comunicación, por no serle posible al Municipio.

El capitular Sr. Hernando, presentó una moción relativa á la construcción de una acera de un metro de ancho, cercaide los conventos sitos en la carretera de Madrid hasta el paso á nivel, por encontrarse los días de lluvia en malas condiciones este camino; pasando esta moción á la Comisión de caminos, con la indicación del Sr. Villangomez en la que manifiesta se reconstruya con solidez el puente llamado «Milaneda» que se llevó la crecida última por estar hecho en malas condiciones.

Se autorizó á la Comisión de Cárcel por indicación de su Presidente para que se reforme la sala de recibo de la Cárcel provincial, así como el mobiliario y la Capilla que se hallan en estado poco decoroso.

El Ayuntamiento concedió al capitular Sr. Gil, mes y medio de licencia para ausentarse de la ciudad.

También se autorizó á la Comisión de Roturos, para que se construyan vestuarios á los guardas de campo.

Se concedió el teatro á la compañía de zarzuela cómica que dirige D. José Barta y que actuará en las próximas pascuas.

El Sr. Villangomez indicó, que desde el puente de Malatos hasta Villargamar, debe procederse á la limpieza de cunetas y arreglo de baches; teniéndose en cuenta esta indicación.

El Sr. Alcalde manisfestó que habia tenido noticias de la Comisión que en Madrid gestiona asuntos de interés para la localidad, de los cuales están enterado el pueblo y la Corporación, y es de esperar que se consiga lo que se pretende, habiéndose ofrecido apoyar estas gestiones todos los representantes de la provincia.

Y autorizando á la Comisión de Obras, para derribar un muro que amenaza ruina situado cerca de la Cárcel y reconstruir otro, inmediato á la fuente de Santa Agueda, se levantó la sesión.

NOTAS DE HIGIENE

Nos encontramos en el periodo más solemne de la cuaresma, espacio de cuarenta días de ayunos y abstinencias muy propio y adecuado para amortecer en esta época del año las pasiones corporales y observar una sábia higiene de la estación primaveral.

El origen ó nacimiento de la institución de la Cuaresma ha sido causa de grandes controversias por parte de los historiadores; pero á juzgar por lo que dicen los críticos higienistas, los primitivos albores de su fundación se pierden en la oscuridad de los tiempos. Según algunos autores, mucho antes de que Jesucristo se preparase en el desierto para comenzar su redentora misión, ya se practicaban entre los judíos diferentes preceptos de abstinencia, pero la opinión más probable es la que afirma que las vigilias y ayunos proceden desde la época apostólica.

Mas prescindiendo en un todo del exámen de la Cuaresma como institucion religiosa, por ser ajeno á estas *Notas*, y considerándola tan solo desde el punto de vista científico, es un hecho indiscutible que su misión higiénica es grande y beneficiosa para la salud de los cuerpos: precisamente la Cuaresma coincide generalmente entre nosotros, con la primavera médica, y en esta estación del año, como dice Descuret, es cuando la naturaleza toda está á punto de entrar en fermentación, por lo cual es necesario atemperarla por medio de los preceptos higiénicos que la medicina aconseja: en esta época del año la sangre adquiere mucha más plasticidad que en otras épocas distintas; los humores se alteran; la predisposición á las congestiones y hemorragias se acentúan mucho más que de ordinario y los cambios atmosféricos con sus depresiones bruscas, influyen palpablemente en el desarrollo y curso de las afecciones propias de la indicada estación. Por eso, sin duda alguna, y con el fin de evitar los excesos corporales, las leyes de la Iglesia, hermanadas con la medicina, imponen á los fieles la abstinencia y el ayuno, y en tal concepto la higiene representa un papel importantísimo en la institución de la Cuaresma.

Los cristianos de los primeros siglos, hombres más vigorosos que nosotros, no quebrantaban el ayuno de la cuaresma hasta después de ponerse el sol: las yerbas, el pan y las raices constituian su principal alimento, y no solo se abstenían del vino y de las carnes, sinó también de toda clase de alimentos que pudieran nutrirles demasiado.

En el siglo VI, la ley de la abstinencia comenzó á modificarse con la tolerancia del uso de un poco de vino y de pescado á los débiles de estómago y desde entonces acá, las variaciones introducidas en los preceptos de cuaresma, han sido tan radicales como diversas. Los primitivos rigores del cristianismo en la práctica del ayuno y las vigilias se han ido despojando poco á poco del austero carácter que les informaba y lo que antes era un sacrificio es hoy, por decirlo así, un agradable precepto muy facil de tolerar. La ciencia, mientras tanto, dicta y aconseja en armonía con la Iglesia, los preceptos higiénicos que en este espacio de tiempo deben practicarse para conservar la salud, y en tal sentido la cuaresma coadyuva poderosamente en pró de la medicina.

Aparte de lo indicado, el ejercicio al aire libre, el aligeramiento gradual de las ropas de mucho abrigo y los paseos prolongados por sitios donde la humedad y el frio no puedan ser perjudiciales, tambien son preceptos higiénicos que se encuentran indicados en la presente estación, lográndose de este modo, atemperar el cuerpo y conservar la salud.

FLORENTINO IZQUIERDO.

CAMPANADAS.

Espartaco es un ilustre escritor militar que, por desgracia para nosotros, no es muy partidario de Burgos, pero vean ustedes lo que dice acerca del ferrocarril de Bercedo.

«Un ferrocarril que ponga á la capital de España en comunicación rápida con la costa del cantábrico: una línea que podrá realizar el milagro de llevar á los madrileños en nueve ó diez horas á las playas del Norte; una vía férrea que traiga en condiciones inmejorables de baratura y de rapidez los pescados de la costa cantábrica al centro de la Península, no puede menos de ser un manantial de riqueza para todas las regiones que atraviesa.»

Y, diganos por su vida *Espartaco*. Burgos con esa vía ¿habrá *completado* ya sus condiciones estratégicas para hacerse acreedor para siempre al 6.° Distrito Militar?

* * *

El Resúmen:.... «en materia de leyes los políticos convidan..... ¡y el país paga!»

A casi todos, colega, no les convida nadie... ¡pero se sientan á la mesa!

* * *

Al fin, y despues de tanto machacar, se ha conseguido que se impongan multas á los que rompen los árboles; entre otros á Segundo Terán y Rogelio Perez de Villatoro y á José García, de Burgos; habiéndose castigado con diez días de *camastro* á Francisco Lopez, también de esta vecindad.

Veamos ahora si caen en el garlito los que rompen los cristales de la galería de los Cubos. ¡Firme, firme, no aflojar!

* * *

Han roto dos árboles del nuevo paseo del Hospital Militar frente á la entrada del «Parral».

Hasta que no se haga un gran escarmiento con esos «salvagerónimos» que nos desacreditan, no hay nada seguro, ni los árboles de los paseos, ni las fachadas de los edificios, ni las yerbas de los campos.....

* * *

ABONOS QUÍMICOS para cereales, huertas, árboles y viñas á 6, 8 y 10 pesetas el quintal.—Barrio-Jimeno, 16.

Para hoy está señalado un cometa, que, segun un astrónomo belga «fiándose en predicciones del siglo XV,» chocará con la tierra.....

¡Diantre! ¡No va á ser menudo el coscorrón! Pero.....

¿Ese cometa arrogante
chocará con furia loca
con la tierra en un instante?
¡Vamos, que será *chocante*
si, por último no choca!

***

Un barbero de cerca de Sedano acometido navaja en mano, á un vecino de Valdivielso, pero no para afeitarle, sino para rebanarle el pasapan.

Y gracias á un industrial de esta ciudad, Eladio Ortiz Conde, que se interpuso, no pudo realizar sus deseos.

¡Diablo con esos *Fígaros* de las orillas del Ebro caudaloso, y qué bromitas gastan de vez en cuando!

***

Dice un periódico de Cadiz: «*El Pelayo*, cuando regrese de su expedición necesita gran número de reparaciones, entre ellas la importante que indicábamos ayer, pues tiene muy quebrantado el cielo de una de las calderas.»

Con esto, limpiar los fondos y pintarlos queda nuevo por tercera vez.... Así dá gusto gastar el dinero.

***

A un vecino del cercano pueblo de Cogollos (teatro de los triunfos venatorios de los Oviedo, Andrio y C.ª) le han aliviado la troj del peso de 30 ó 40 fanegas de trigo.

El dueño ha preguntado á todos los *gatos* golosos del pueblo, y todos se encojen de uñas, negando la participación en el hecho. Lo raro es que 30 ó 40 fanegas de trigo no hayan dejado rastro alguno, pues suman muchos granos, y no se llevan asi como si fuera un puñado de arroz ó un grano de anís.

En fin, celebraremos que parezcan las fanegas..... ó cuando menos los ladrones.

***

La despedida de los soldados de San Marcial y de La Lealtad que van á Cuba ha sido una verdadera manifestación de simpatía. Precedíanles las músicas militares, é iban acompañados por sus jefes y oficiales, y un público numeroso que les aclamaba con entusiasmo. Los soldados iban satisfechos y alegres, aunque naturalmente emocionados por las muestras de simpatía que les daba el pueblo y sus compañeros.

En la estación fueron obsequiados con cigarros habanos que les ofreció el Alcalde interino Sr. Montero, la Redacción de *El Porvenir Español* y los señores D. Felipe Bonis, D. Nicomedes Herranz y otras personas ¡Ojalá les recibamos á todos con los laureles de la victoria, á su regreso de América, con el mismo entusiasmo que se les ha despedido!

***

Muchas veces se nos ha preguntado si el general Calleja, que hasta hace poco ha estado al frente del Gobierno de Cuba, era burgalés, y bien informados podemos decir; que D. Emilio Calleja nació en Burgos en la calle de la Calera, núm. 11, y es hijo del ingeniero de caminos D. José Julian y de la señora de Isasi.

El general Calleja, tiene en el Ejército fama bien adquirida de valiente y es religioso, pundonoroso y amable.

Posee fincas en Burgos, Villaverde, Villviestre de Muñó, Tardajos, etc. de nuestra provincia, y en ella cuenta con parientes y buenos amigos, que conocen, estiman y enaltecen sus buenas prendas.

***

Lo que opina *El Eco Militar* que debe hacerse en Cuba.

«Una sola observación se nos ocurre, y es, la de que para evitar que los cabecillas insurrectos se entretengan en esos viajes de Costa Rica á Jamaica, de aquí á las Lucayas y luego á las costas de Cuba, con esas variantes de transbordos en alta mar y otras cosas que sirven para tener en movimiento constante à las agencias telegráficas, sería muy conveniente no dejar salir de la isla á los que hayan entrado en ella, y recorran sus campos con las armas en la mano; y como medida efectiva y única, recomendamos la que encierra este fragmento de un poema muy conocido, de nuestro gran poeta Nuñez de Arce:

«El implacable Alí, de rabia ciego
y ansioso de vengar viejos reveses,
cayó de pronto sobre el campo griego
como la tempestad sobre las mieses.
Y entró con furia tal á sangre y fuego,
azuzando á sus rudos albaneses,
que cuando á la salida se previno,
le cerraban los muertos el camino.
. . . . . .»

En el estado á que han llegado las cosas, no hay otro procedimiento.

***

El afan de adjetivar que tenemos los del oficio está llegando á su colmo.

Leo en el *Diario de Galicia*: «Ayer se efectuó el matrimonio de la distinguida *peinadora* doña Juliana Beira con el etc.»

El mejor día van á escribir *Martinillo*:

«El sábado sentó plaza
de simple carabinero
el honrado matutero
Canuto Cuela y Coraza.

***

Dice un colega, casi ministerial: «que sus redes no sirven para pescar truchas.»

Es verdad; para pescar truchas de las tres efes; ó sea frescas, fritas, frias y fiadas, las redes del presupuesto.

¡Esas si que son de oro! Ni las del Caco, Leandro, Patricio y Compañía.

***

Otro burgalés distinguido: Rafael Calleja, pensionado que fué por la Diputación provincial, ha obtenido un triunfo brillante por la música que ha puesto á la obra *Se suplica la asistencia*, ejecutada en el teatro «Martin» de Madrid.

Ocho veces fué llamado á escena á recibir los nutridos aplausos de un numeroso público, que le felicitó ardientemente, como nosotros lo hacemos.

La Diputación, que ha contribuido á hacer un maestro de un pensionado, merece plácemes, y puede servir de norma para adelante este grato ejemplo.

***

De *La Epoca* «Se va á destinar en breve á Burgos un batallón de infantería y acaso un escuadrón más, en cuanto se terminen los cuarteles.»

Permita usted que lo dude: desde que nos hicieron *Distrito* tenemos menos fuerza, y ese *temperamento* seguirá predominando en Guerra.... pero, en fin, ahí va la noticia.

Que es de grata sensación
si viene ese batallón
del arma de infantería....
¡y además un escuadrón
de la de caballería!

***

Un colega, dando cuenta del buen tiempo días *pasados*, dice que ha habido en los alrededores de la ciudad y en los días de fiesta pocas meriendas y mucho polvo.

Pero ¿hay todavía quien merienda? Yo creí que eso había pasado ya de moda.

En cuanto al polvo ya se sabe que cada día vá en aumento. Es lo único que queda, y como dicen que hemos de convertirnos en eso, digo yo si llegará ya el fin del mundo.

***

Una de las autoridades de Ultramar ha pedido rectificación al telegrama que comunicaba la noticia del nuevo ministro, preguntando si era el señor *Castelar, Castellar* ó *Castellán*.

—Diga usted—le pregunta on dos que estaban disputando á uno que pasaba:—¿Se dice *diendo* ó *fuendo*?

—Ni lo *juno* ni lo *jotro* se dice *¡juendo!*

Es lo que dirá el ministro de Ultramar á la autoridad que hace la pregunta.

—Ni *Castellar* ni *Castellán*; me llamo *Castellanos* para lo que usted guste mandar; soy de Zaragoza, y me conocen mucho los vecinos de mi barrio. . Y luego dirá para su coleto:

—¡Anda! ¡Para que veas que soy alguien!

***

Hay más *Suspensópolis* en la ciudad de este nombre, además del «Cementerio nuevo, la apertura de la calle de la Moneda, la conclusión de la de San Pablo, el adoquinado de la calle de Santander, el encauce del Arlanzón, la repoblación de las alturas, los lavaderos, los mercados cubiertos, el afirmado del camino vecinal (ó barrizal) de Villacienzo, el puente de Milaneda, etc. etc.

El empedrado de la plaza de la Libertad, que comenzó cuando Fernando 7.º gastaba paletó, y terminará cuando sus viznietos gasten *bisoñé*..... Caso de que no se me haya quedado algo en el tintero, que no sería dificil.

***

Esto que se va á leer
y que trascribir preciso
es del ilustrado *Aviso*,
diario de Santander
«En la lista de señores
que publica la *Gaceta*
dando la cuenta incompleta
de nuevos gobernadores;
hay nombres y hay apellidos
de tal modo interesantes
que compensan el que enantes
no hayan sido conocidos.
Hay un Sérvulo, un Cistué,
un Benito, un Saliveres,
y una multitud de seres
con el mote de José.
Hay un Chicheri, un Puchol,
un Novillo, un Heredero,
y hasta un Barón verdadero
del Alcahali sin alcohol,
Pero el que más emociones
causa al ánimo tranquilo
es un señor Tirifilo
que parte los corazones.

***

El Ayuntamiento de Sasamón, dando pruebas del interés que le inspira la instrucción y educación de los niños que concurren á la Escuela de D. Felipe Alvarez Diaz, Maestro en propiedad de aquella, ha acordado aumentar la retribución que este percibe, elevándola á la tercera parte del sueldo regulador, desde el día 1.º de Julio próximo. No es la primera vez que, en el corto tiempo que lleva al frente de la Escuela, recibe dicho Profesor tales muestras de aprecio por parte de la Corporación municipal, pues ya en el año anterior le fué aumentada la cantidad que cobra en metálico por el concepto de alquiler de casa.

Nos complace consignar tales noticias, y por ello damos nuestra más cumplida enhorabuena á los expresados Ayuntamiento é ilustrado Profesor.

***

El autor de la proposición que ha motivado la supresión de las tres mil pesetas dadas por el Ayuntamiento de Valladolid á la viuda del inmortal Zorrilla se llama Cantalapiedra.

¡De piedra tuvo que ser
quien dió vida á esa moción
que á un muerto y á una mujer
causa tan triste impresión!

***

Se quejan los labradores circunvecinos, y dicen que á los guardas de campo municipales debe ordenárseles por quien corresponda, sobre todo en la época en que el campo necesita de su cuidado, no se retiren á la localidad á comer á las once media, hasta las dos de la tarde, porque durante este tiempo quedan abandonados los campos y sin custodia alguna, debiendo llevar por la mañana la comida y regresar por la noche, cuando no haya quedado *pastor ni rebaño alguno*.

Lo que trasladamos al señor Presidente de la Comisión á los efectos consiguientes.

Noticias por "brevis et breve.,

—Los cultos verificados en San Gil el viernes fueron verdaderamente solemnes, y la oración sagrada que pronunció el señor Melo muy notable.

—Como anunciamos hace quince días se ha verificado una solemne función fúnebre por las víctimas ocasionadas por la pérdida del Reina Regente, ampliandola á los fallecidos en la campaña de Filipinas. El día escogido fué el de ayer á las diez y media, en la Catedral, con asistencia de corporaciones y autoridades, y celebrando de pontifical el Excelentísimo Señor Arzobispo de esta Diócesis.

El templo estuvo concurridísimo, y puede decirse que fué una de las funciones religiosas de mas carácter; bien es verdad que el triste asunto que lo motivaba hacía esperar ese resultado.

¡Dios haya acogido en su seno á las víctimas de tan terrible catástrofe!

—Por exceso de original no entró en el ajuste el número anterior la siguiente noticia. La **Cámara de Comercio** se ha reunido en Asamblea general, dándose lectura de una bien escrita «Memoria» en la que se daba cuenta de los principales trabajos llevados á cabo durante el año.

Después procedióse á la renovación de Junta, quedando constituida de la siguiente forma: Presidente, D. Juan José Redondo. Vicepresidente, D. Segundo de la Morena. Secretario, D. Remigio Martinez Tesorero, D. Juan Gómez Zamora, Contador, D. Pedro Diez Montero. Vocales, D. Federico de la Llera, D. Saturnino Gutierrez, D. José Mira, D. Pascual Quemada, D. Domingo Hospital y D. Alejandro Dominguez. Mucho espera el pueblo de Burgos de la ilustración y competencia de los señores referidos

—Cuando ya estaba hecha la tirada de nuestro último número recibimos la visita de un nuevo colega local titulado *La Revolución*. Sea bien venido al espigado campo de las letras.

—Los periódicos de Cuba que hemos recibida esta semana piden casi á una el aumento de las fuerzas de caballeria y de artilleria: lo creen muy conveniente para concluir con las partidas insurrectas.

—El magistrado Sr Cassá ha sido trasladado á Valladolid.

—Muchas gracias á los señores Ballesteros, Iglesias, Santiago, Diez y Marrón, de la comisión provincial, por la *Memoria* que nos han remitido, y de la que en algun punto concreto en otro lugar nos ocupamos.

—En Navarra necesitan los labradores braceros y segun los periódicos de Pamplona los pagan a 6 reales y mantenidos.

—Con jurados como los del juicio del *Cañaño*, que, saldrá en breve á cumplir la condena de 17 años 4 meses y un día de reclusión temporal, hasta los más asustados con el nuevo procedimiento, estarían tranquilos. Y sino juzguese por sus nombres; D Saturnino Saiz, don Anselmo Puig Ontoria, D. Evaristo Barrio, don José Calleja, D. Sebastian Dancausa, D. Rodrigo Arquiaga, D. Gerardo Martinez Salinas, D. Isidoro Viejo, D. Ricardo del Campo, don Plácido Navas, D. Juan Saiz Romo y D. Federico Llera, y como suplentes D. Segundo Acha y D. Mariano Martin Sancho.

—El día de Resurrección habra función del Judas en Pradoluengo. Ya creíamos que en Castilla se habia perdido esa costumbre. Pero, en fin, todavia hay quien la sigue y quien asistirá á verla.

—El bando publicado por el Alcalde interino Sr. Montero, acerca de las consideraciones que los extranjeros se merecen, ha sido bien recibido. Es de lamentar que á fines del siglo XIX y en Burgos haya que publicar bandos como el que nos ocupa.

—*La Ultima Moda*. El número 373 publica veintiseis preciosos modelos de trajes para paseo, visita, recepción, chaquetas, esclavinas; trajes para niñas, sombreros, tocas y asimismo de varios accesorios como corbatas adornos sobrepuestos, collares y abanicos. Con dicho número se ha repartido un figurin acuarela y una hoja de cuatro páginas de dibujos de guipure artística, entre los que figuran los modelos de una cuarta parte de pañuelo, colcha, vuelillo para magistrado, entredós y velillo para butaca etc. Precio del número completo: un real. Por suscripción; trimestre (13 números) 3 pesetas. Oficinas: Claudio Coello, 29 Madrid.

—Han fallecido en Burgos, D. Bernabe Izquierdo, Ronda, 7, de 60 años; la nina de 4 años Eulalia Gutierrez Arnaiz, hija de D. Antonino y Doña Celedonia; el conocido jóven músico y orfeonista D. Andres Fernández, Doña Luisa Martinez Arnaiz, esposa de D. Enrique Gonzalez, en Bilbao Doña Daría Diez Villanueva, la esposa de D. Modesto Angulo, industrial que fué en Burgos y en Madrid D. Hilario Igón, ex presidente del Supremo y muy querido en nuestra capital que visitaba todos los veranos. A todas las familias de los finados enviamos la expresión del sentido pésame.

—La comisión encargada de dar dictámen acerca de la proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras una desde La Pinza á la estación del ferrocarril en Aguilar de Campoó ha examinado aquella, y ha propuesto al Congreso el siguiente Proyecto de ley. Artículo 1.º La carretera que en la actualidad figura en el plan general de las del Estado, se ampliará y denominará carretera de Burgos á la estación del ferrocarril en Aguilar de Campoó por Santibañez Zarzaguda y La Pinza.

Art. 2.º Se observará lo prescrito sobre obras públicas en el Real decreto de 3 de Diciembre de 1885. Palacio del Congreso 23 de Marzo de 1895.—Diego Arias de Miranda, presidente.—Agustin Bullón de la Torre.—Anacleto Pablos.—Julián de Calvo.—Lorenzo Alonso Martínez, secretario.

—A ocho años y un dia de prisión mayor, accesorias y costas, ha sido condenado Bonifacio Sainz, por incendio de la peluquería del Espolón, en donde está situado hoy el comercio del «Precio fijo» ¡Pobre familia!

—Ayer envueltos entre carbón y en una sacas, se decomisaron cuatro cantaras de aguardiente y dos de caña. ¡Buen día les amaneció á los serranos!

—En las próximas Pascuas habrá compañia lírica en el teatro, dirigida por Barta, y dedicará una de sus funciones á beneficio de las familias del «Reina Regente.»

BLANCO Y NEGRO.—El número correspondiente á esta semana contiene el siguiente interesantísimo Sumario: Domingo de Ramos (portada) por Mendez Bringa; Actualidades: Un encuentro en la isla de Cuba (dibujo de Monsalud), Retratos del Cardenal Benavides y de Caltañazor (de fotografía); Plaza de toros nacional: Temporada conservadora, por Cilla; El viaje de moda, por Enrique Sepúlveda con dibujos de Huertas y Mendez Bringa, y una reproducción fotográfica del cartel publicado por el Ayuntamiento de Sevilla anunciando las fiestas de Semana Santa: Celebridades europeas; Ricardo Wagner y sus caricaturas; A ocho dias vista, por Royo Villanova y dibujos de Cilla; en el Via Crucis, dibujo de Teodoro Gascón; El Barbero de Sevilla, cuento viejo; Los éxitos: La Dolores, por Luis Gabaldón, con el retrato del maestro Bretón y cinco escenas de la obra; Personajes históricos, por Mecachis; Nota política, por él mismo; Pasatiempos.

Los que se suscriben á EL PAPA-MOSCAS reciben Blanco y Negro casi por la mitad de precio que le cuesta al público, sobre todo en la capital.

—La cruz de 2.ª clase del Mérito militar enviada á nuestro amigo D. Dionisio Monedero, por su obra «Episodios militares del Ejército de Africa» le ha sido concedida libre de gastos. Nuestra felicitación.

—Se ha quemado en Pineda la casa de Leandro Sebastian y parte de la de Vicente Saiz: el vecino Manuel Vitores se rompió una pierna y el Leandro se queda con cinco hijos bajo el amparo de la caridad de sus convecinos.

—Del comercio de D. Eduardo Mayor, sito en la calle de la Paloma se han llevado varias piezas de bayeta. Se conoce que el caco, como ve que el frio aún dura quiere vivir prevenido. El dueño puede escribir al señor Ramos Arroyo de Melgar, á quien le han robado 4.000 pesetas, y consolarse juntos; porque el dinero y las bayetas *volaverunt*.

—Ha sido nombrado Gobernador interino de esta provincia el Sr. D Federico de Santiago, ex-presidente de la Diputación y persona que cuenta con marcadas simpatías.

—El restablecimiento de los juzgados en el Congreso ha recibido un golpe muy duro con la votación del viernes, pues 181 votos echaron abajo el voto particular, al que solo 55 diputados prestaron su apoyo.

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oidos, D. Alfredo Gallego, dedicado 23 años al estudio de tan dificil é importante especialidad, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oidos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

—Según telegrama que ayer recibió el Sr. Alcalde se ha suspendido la subasta de los cuarteles anunciada para el día 8.

—Hoy sale para Zaragoza en el correo de las diez el Gobernador civil que ha sido de esta provincia D. Simón Sainz de Varanda. Sentimos mucho la marcha de tan digno funcionario

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	70.25
Idem fin corriente	70.20
Idem fin próximo.	»
Deuda perpétua 4 por 100 exterior	81.00
Deuda amortizable al 4 por 100.	80.00
Billetes hipotecarios de Cuba (1886)	104 00
Idem id. de id. 1890.	95.75
Acciones del Banco de España.	385.25
3 por 100 de Cuba.	»
Idem. id. al 6 por 100.	»
Carpetas Cubas nuevas.	»
Acciones de tabacos.	«
Paris, á 8 días vista, cheque.	»
Paris, vista.	11.75
Londres, vista.	»

Mercado dudoso.
Paris, 73-00, 73-18, 73-12. Sin cupón.

Intereses generales.

AUDIENCIA. - Señalamientos criminales.—Día 8.—Juzgado de Miranda contra Vicente Olavarrieta, sobre infedelidad, Abogado, Licenciado Gutierrez, Procurador, Gutierrez, Secretaría de Jalón.

Día 9.—Juzgado de Castrogeriz contra Pedro Conde, sobre uso de nombre supuesto, Abogado, Licenciado Rafael Dorao, Procurador, Pineda, Secretaría de Jalón.

Día 10.—Juzgado de Bribiesca contra Meliton Ortega, sobre hurto, Abogado, Licenciado Muñoz, Procurador, Echevarrieta, Secretaría de Tegerina.

Señalamientos por Jurados.—Día 8.—Juzgado de Burgos contra Claudio Fernandez y otros, sobre homicidio y otros delitos, Abogados, Licenciados Llorente, Quintana, Bravo, Gaitero y Palacios, Procuradores, Tristan, Echevarrieta, Gallardo, Mz. Lopez y Calderón, Secretaría de Jalón,

Día 13.—Juzgado de Burgos contra Vicente Gonzalez, sobre falsedad, Abogado, Licenciado Dr. Alfaro, Procurador, Gutierrez, Secretaría de Tegerina.

MERCADOS Y NOTICIAS
DE LA PROVINCIA.

Covarrubias.—Trigo de 34 á 35, centeno 28, cebada de 27 1/2 á 28, avena 20, yeros 37, patatas de 75 á 80 céntimos, y vino á 7 reales. Los mercados se animan, sobre todo en ganado de cerda que se vende bien y no barato.

Pradoluengo.—Trigo de 34 á 35, centeno y cebada 26 avena 19, yeros 33, alholva 32, algarrobas 30, alubias de 70 á 75, patatas 3, vino de 14 á 16 y crias de cerdo de 75 á 80. El campo atrasado.

Belorado.—Trigo rojo 34 á 35, cebada 23 á 24, centeno 24 á 25, avena 16 á 18, yeros 31 á 32, alubias 48 á 60, lentejas 60, habas 32 á 33, muelas 62, salvado 18 16 14 12. Los campos están regulares, á pesar de la inconstancia del tiempo, muy poca animación, especialmente en el movimiento de trigos, todavía hay bastantes existencias sostenidos los precios de cebada, avena y patatas; á la baja de los trigos.

El tiempo en la última quincena ha sido duro y frio, aunque no tan húmedo como en la anterior, los vientos del Noroeste han soplado con intensidad y han resultado muy frios, concluyendo con nevar copiosamente el día primero de este mes, aunque la nieve desapareció instantáneamente, este tiempo de frios perjudica el desarrollo de las plantas he impide las múltiples labores de primavera.

En breve comenzarán las obras de la carretera de esta villa á Briviesca, pues se encuentra entre nosotros el rematante del primer trozo, Don Félix Castilla, que ha venido á examinar las carreteras para dar comienzo á las obras.

Burgos—Trigo mocho de 35 á 37, rojo de 34 á 36, álaga de 33 á 35, centeno de 27 á 28, cebada de 25 á 27, yeros de 35 á 36, avena de 15 á 17. El tiempo variable.

Villarcayo.- Trigo superior á 43, corriente á 40, cebada 26, maiz 34, yeros 40, centeno 32, harina 15, 14, 12 y 10, salvado 8, 7 y 1/2 y 7, vino blanco 18, tinto 17 y vinagre 16.

Tiempo muy vario, frio y dispuesto á nevar con mucho hielo.

LA LLAVE DE LA CERRADURA.

Coloqué ante su imaginación el cuadro de una puerta pesada, de un hombre que tiene el derecho de entrar y que desea entrar; la puerta está cerrada con llave, habiendo el hombre extraviado esta. En su impaciencia empuja la puerta con la fuerza de todo su cuerpo para forzarla, la puerta resiste todos sus esfuerzos; fatigado y sin aliento se para delante de ella agotado de fuerzas; arrojando una mirada hacia el suelo, ve la llave en donde la dejó caer de una manera casual, aplica la llave á la cerradura y la puerta se abre al menor toque, «Simple y corriente,» diria Vd. Así son todas las grandes verdades.

«Deseo hablar,» nos dice un corresponsal, «de los prodigiosos resultados obtenidos por el uso de su específico. Por el motivo de los efectos de un mal resfriado que cogí el invierno pasado, principié á perder el oido, esta molestia aumentaba rápidamente, me consulté con un doctor quien trató mi enfermedad como un mero catarro y por supuesto que no tuvo buen éxito y poco despues no podia oir ni aún los sonidos mas fuertes. Me consulté con D. Antonio Casado, el boticario, quien, en un momento feliz para mi, me aconsejó que tomase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Lo hice así y despues de haberlo tomado por un mes desapareció completamente la sordera. Un resultado maravilloso que se alcanzó por una medicina sin rival. Ustedes pueden publicar esta carta en prueba de mi gratitud. (Firmado) José González, Villanueva de la Serena, 31 de Julio 1894.

Otra nos escribe: El gran suceso que ha seguido, al tomar su remedio para mi enfermedad, debe hacerse conocer á los demás, de manera pues que lo recomiendo á todos los clientes que vienen á mi afamado hotel, especialmente á los de Cuba y de Filipinas. Sufría tan fuertemente de indigestión y dispepsia que por último me sentí incapaz de moverme de casa; el uso de magnesia y de bicarbonato de sosa me daban un alivio momentáneo, pero los dolores de estómago aumentaron mas que nunca. Después de que muchas otras medicinas habian fracasado en su efecto, el Jarabe Curativo de la Madre Seigel me restableció completamente, esto se lo agradezco de la manera mas sincera. El Jarabe se compró en la botica del médico Hontanon. (Firmado) Nicasia Ibañez, Calle de Pedrucca No. 15, Hotle Santander, 20 de Junio, 1894.

Otra: No pueden Vds. imaginarse todo el provecho que me ha proporcionado el Jarave Curativo de la Madre Seigel. Habia estado sufriendo de padecimientos de estómago por diez años. Me cansé de probar toda clase de medicinas sin obtener alivio alguno; leí uno de sus almanaques y probé el Jarabe, el cual me restableció mi salud y por lo cual les doy infinitas gracias. (Firmado) José Aznar, Cura, Bergua, Huesca 7 de Marzo, 1894.

Y otra: Tengo el gusto de decirles que el jarabe Curativo de la Madre Seigel me ha curado de los dolores de cabeza y de estómago, gran abatimiento, falta de apetito y mala digestión. Compré la medicina en la botica del Sr. M. Unceta San Francisco, No 55. Lo tomaba tres veces al día inmediatamente después de las comidas. Les envío mis expresivas gracias. (Firmado) Casimira Hernandez de la Fuerte, Calle de Hernani, Bilbao, No. 13; 22 de Julio, 1894.

El buen éxito del Jarabe Curativo de la Madre Seigel en estas enfermedades se debió al hecho de que funcionaba como la llave á la cerradura Por ejemplo, la sordera del Sr. Gonzalez, no fué el resultado de ningún efecto orgánico en sus oidos, sinó de un desórden en el sistema nervioso, proveniente de ciertos venenos en su sistema que operaban en los nervios. Á su vez estos venenos se produjeron por las materias que se fermentaban en el estómago, ó sea por indigestión aguda y dispepsia. Los mismos padecimientos existían en las otras enfermedades. Cuando el Jarabe desarrigó la causa, desaparecieron los efectos.

Las molestias que resisten la simple fuerza bruta, ceden al saber y á la ciencia. Las enfermedades que son incurables por los tratamientos corrientes, sucumben á este remedio por el mismo motivo. Es la llave que cuadra á la cerradura.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que expliq e las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

La «Emulsión de Scott» no es remedio secreto, por esto los médicos la recetan con confianza

(Desconfiar de las imitaciones.)

Valladolid 28 diciembre 1885.

Siendo muy frecuentes en mi práctica los casos de enfermos con manifestaciones morbosas en el aparato de la visión, hijas del escrofulismo ó sostenidas por él, he tenido ocasión de apreciar las ostentibles ventajas que reporta su Emulsión de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos, para el tratamiento de dicha diátesis, no sólo por sus efectos, sinó también bajo el punto de vista de su administración facil y agradable, sobre todo para los niños, á quienes tan dificil era la administración del aceite puro. Ventajas son estas que tengo presentes y que en lo sucesivo prometo no olvidar.

Dr. CIPRIANO ALONSO DÍAZ.

FAUSTINA GARCÍA: «FLORISTA»

Enseña á hacer de todas clases de flores; precios económicos.

San Juan, 49, 3.º 3

ENCARGOS PARA SEÑORA.

Remisión á provincias de cuanto pidan de Madrid, Paris y Londres.—Elección inteligente y elegante.—Reserva absoluta, si asi se solicita.

Dirigirse, con sello para contestar, á J. Ramirez, Calle del Tesoro, 28, 3.º MADRID.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta, por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

CRÈME SIMON

POLVOS de Arroz SIMON

Jabon de Crème Simon

MARAVILLOSOS para la *Toilette diaria*

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 13, rue Grange-Batelière, PARIS

De venta en las buenas Casas del Reino.

BURGOS:—Imp. de Cariñena.

SIN COMPETENCIA Gran almacén de Calzado de Antonio Cuenez, Plaza Mayor, 49, y Paloma, 26.

2009 Ministerio de Cultura

Instituto del Dr. Audet.

Madrid Moderno, Madrid

TRALAMIENTOS ESPECIALES PARA CURAR MALES CRÓNICOS

Consulta diaria de 10 á 4.—Los de fuera por carta.

ESPECIFICOS DEL DR. AUDET.

PÍLDORAS ANTISÉPTICAS.—Curan la tos pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la espectoración y abren el apetito; 10 pesetas caja.

ANTINERVIOSO HOWARD.—Tónico del sistema nervioso; cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondria, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y de resolución; 4 pesetas.

PARA CURAR EL ESTOMAGO.—El *Estomacal Maitre* cura las dispepsias ácidas; el *Estómacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos; 4 y 3 pesetas.

PARA CURAR EL OIDO.—El *Acetle Neubert* cura las dolencias leves del oido, desobstruye el conducto, disolviendo el cerumen, y hace más sensible el oido á las vibraciones de la voz; 4 pesetas.

PARA CURAR EL REUMATISMO.—Contra el dolor esteriza el ataque de reuma ó gota, *Píldoras Antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese el *Antirreumático Reysser*; 10 y 4 pesetas.

VENEREO Y SIFILIS.—Contra la blenorragia purgaciones, gota militar, etc.) tómese el *Antiblenorrágico Ivel*. Contra la sífilis el *Antisifilítico Cowper*; 4 pesetas.

IMPOTENCIA.—El *Flúido Vital*, *Gotas Viriles*, *Glóbulos Vitales y Perlas de Serrallo* (5, 6, 25 y 40 pesetas, constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años.

HERPES.—Todas sus manifestaciones se curan con el *Antierpético Glower*; 4 pesetas.

TRATAMIENTO CONTRA LA OBESIDAD (gordura, 30 pesetas. Hay tratamientos especiales contra todas las enfermedades crónicas. Pídanse prospectos. Se dan y remiten gratis á todo el que los pida.

De venta en las principales boticas, y Hortaleza, 110. Depositario, M. García, Capellanes, 1. Consultas y noticias *al Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.*

Hotel de salud del Instituto Audet. Habitación, manutención, visitas médicas todo comprendido, *excepto operaciones quirúrgicas*, 25 pesetas diarias.

Pectoral de Cereza
del Dr. AYER
Para Resfriados,
TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.

EXPOSICION · Pectoral de Cereza del Dr. AYER · COLOMBIANA

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LA CURACION RADICAL de las *hernias*, de en todas edades y sexos, por graves y crónicas que sean, es un hecho comprobado por infinidad de casos, así como la OBESIDAD volumen y descenso del *vientre* y de la *matriz*. Instrucciones en el folleto que dá y remiedro Ra- el reputado *ortopédico especialista* D. Pedro Ramón, Carmen, 38, 1.°, BARCELONA.

BÁLSAMO DIVINO DE SANTA AGUEDA.

Medicamento el más infalible para curar las grietas y erosiones de los pechos.

17 años de exito.

Venta en las principales farmacias y droguerías de España y del Extranjero.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889
DOS GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA
y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras
Unicas garantias para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacersenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro exito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** *en todas letras.*

CHRISTOFLE y C°, en PARIS.

CARNE LÍQUIDA 19 por 100 de peptona

DEL DOCTOR VALDÉS GARCÍA
MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR.

Medalla de oro en Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889 y Genova 1891.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc. y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. GARCÍA.

De venta farmacia de Fabian Barriocanal.—Cid, 17.—Burgos.
Representante en España, R. Trueró, Fuencarral, 57, 2.° derecha. MADRID

La Harina Lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor — HARINA LACTEADA NESTLÉ — 18 medallas de ORO

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA — HARINA LACTEADA NESTLÉ — ALIMENTO PARA NIÑOS DE CORTA EDAD

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vomitos y diarrea.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé es empleada ventajosamente de leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Dr. Don M. Sueiras Miralles,
Médico-Cirujano de los Hospitales de Paris y Madrid.
MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

El Dr. Sueiras es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

"Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculósis."

Y añade en su testimonio:

"Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningun trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple."

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott

legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas

Rehúsense las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE
al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.n-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las **Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos**, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

Pildoras y Jarabe DE BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA
COLORES PÁLIDOS
RAQUITISMOS
ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS, etc., etc.

Solucion BLANCARD y Comprimidos
de Exalgina

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS
DOLORES { DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEVRALGICOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento.

CONTRA EL DOLOR

Exíjase la Firma y el Sello de Garantía.—Venta al por mayor: Paris, 40, r. Bonaparte.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.
En Paris, casa J. FERRÉ, F.do, 102, rue Richelieu, S.r de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

LA PERLA ANTI-GÁSTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito:—Sevilla, Farmacia del autor, Globo Tetuán, 20.—Burgos: botica de D. Fabian Barriosocanal.

PEDRO DOMECO.
JEREZ DE LA FRONTERA

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
FABRICANTE, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE AGUARDIENTES
Y ESPECIALMENTE DE LOS DE COGNAC FINE CHAMPAGNE

Destilación de aguardientes de vinos, á alto y bajo grado, con aparatos perfeccionados de diferentes sistemas

Representante en Burgos
DON AURELIANO REAL
(Arco de San Juan núm. 1.)

TOS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas **PASTILLAS**, facilitando en todos los casos la espectoración.

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la **TOS**, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pídanse en todas las principales boticas.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts. PARIS.

CHOCOLATERÍA DE BALDOMERO QUINTANILLA,
Sombrerería, 15.—BURGOS.

El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan esquisito por su gusto como agradable al paladar, teniéndolo dedicado al benemérito cuerpo de la Guardia civil y á otras varias corporaciones de esta Capital.

La elaboración á medida que su consumo va aumentando considerablemente, sigue mejorándose de dia en dia, con lo cual el consumidor lleva en dicho artículo una gran ventaja.

Venid á esta vuestra casa á probar tan excelente soconusco y os convencereis que es una verdad infalible lo que os anuncia vuestro servidor,

Baldomero Quintanilla.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Fábrica de abonos
QUÍMICO MINERALES Y ALMACÉN DE VINOS.

Esta casa que ha conseguido obtener la confianza de los agricultores, gracias á los resultados tan satisfactorios que han experimentado en la práctica pone sus abonos en la estación más próxima al punto que lo desee el comprador, LIBRE DE TODO GASTO, cuando el pedido llegue á diez sacos, á los precios siguientes:

Saco número 1	— de 46 kilos á	—	5'50	pesetas.
» letra A	— »	—	6'00	»
» » E	— »	—	6'50	»
» » B	— »	—	7'50	»
» » D	— »	—	9'50	»

Pidiendo vagones de 130, 140 ó 160 sacos se descuenta un real por cada saco y llegando á 200 real y medio.

También hay abono especial potásico para patatas, maiz, pimientos, viñas y árboles frutales.

DIRIGIRSE Á D. AURELIO SAIZ MIGUEL,
MURO DE LAS ESCUELAS, 29.—LOGROÑO.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los **flujos recientes o cronicos**, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los dias fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy dia con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frio y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

1184
GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del **Hierro Rabuteau** está fundado sobre la ciencia. Las **Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau** están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El **Elixir de Hierro Rabuteau** está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el **Verdadero Hierro Rabuteau** de CLIN y Cía, de PARIS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

1185
NEURALGIAS
Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las *Neuralgias* más rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática*, y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer dia se tomarán 4 de ellas, una por la mañana, una al medio dia y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo dia, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjase las **Verdaderas Píldoras Moussette** de Clin y Cía que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y Cía — PARÍS

RELOJES PATENT-CANSECO

Son mejores que **Roscopfs**, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro.

Se garantizan con las debidas formalidades.

Los hay de nikel, acero y plata.

SE VENDEN
PLAZA DEL ÁNGEL, 10, Y BARRIONUEVO, 15.
En provincias, dirigirse al Señor Canseco
MADRID.

COMISIONES Y ENCARGOS.

Se gestiona toda clase de asuntos. — Especialidad en los de carácter judicial.—Comisión médica.—Dirijase con sello para contestar, á J. Ramírez.—Calle del Tesoro, 28. MADRID.

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES
CONSULTORIO PORTELA

Carmen 14.—Madrid.—Carmen 14.

ESTUDIOS DE LOS FENÓMENOS DE LA GENERACIÓN.

Concepción.—Embarazo.—Parto.

Especialidad en enfermedades de la mujer — Alteraciones menstruales, leucorreicas y venereo. —Evitación de las molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfermedades que pueden simularlo.—Administración de la anestesia obstétrica á las embarazadas, para evitarlas los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre, ni del feto.—Enfermedades del recien nacido.—Modo de combatir el venéreo en los niños.—Provocación de abortos y partos prematuros en los casos de eclampsia, vómitos incoercibles, anemia grave, estrecheces pélvicas, etc. y su evitación en los tan frecuentísimos como de ordinario se presentan. Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc. etc.

Consultas por correo incluyendo 5 pesetas, en sellos ó letra.

Se sale á provincias prévio aviso.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ACEITE HOGG

Puro de Higados Frescos de Bacalao
El más activo, el más agradable y el más nutritivo.

EMULSION HOGG

Con los Hipofosfitos de Cal y de Soda
Deliciosa Crema preparada con el Aceite HOGG para las personas que no pueden tomar el aceite puro. Sirve de golosina á los niños.

Curan **ANEMIA, TÍSIS, RAQUITISMO, ESCRÓFULA**, etc.
El Aceite de HOGG es recetado por los primeros médicos del mundo desde hace medio siglo.
(Frascos TRIANGULARES) Farmacia HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y FARMACIAS.

En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz

ABONARÉS DE CURA Y OTROS CRÉDITOS.

Se gestiona su cobro y presentación. Dirijase con sello para contestar, á J. Ramirez. Calle del Tesoro, 28, tercero, MADRID.

Austria y Hungria Sociedad de seguros sobre edificios, cosechas y ganados. Dirección provincial, Andres Mañoso, Plaza de la Libertad 5, 1.°

TALLERES DE ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO
DE RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.—Fábrica de libros rayados para banca, comercio, dependencias, parroquiales, para partidas de bautismo, confirmaciones, matrícula.—Dorados sobre telas, curos, sedas, álbumes en tercopelo, pieles, etc.—Tarjetas de visita, para encuadernaciones, alegorías, sortijas y economías.—Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes ministerios para viajantes.—Tarjeras plegantes, formato ministro, para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.—Estuches de todas clases para joyería, platería, armas, etc. —Grandes rebajas á los señores editores y casas libreras.—Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

Se vende papel para envolver. En la Redacción de este periódico, Puebla, 7, 2.° informarán.